

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MIRO CONMIRO S.A., CELEBRADA EL
27 DE MARZO DE 2017.**

En Cuenca a los veinte y siete días del mes de Marzo de 2017, siendo las catorce horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas CONSTRUCTORA MIRO CONMIRO S.A., en el domicilio de la misma ubicado en la calle Pasaje México s/n y Av. de las Américas, con la asistencia de la Sra. Mónica Herrera Flores que representa el 77.5% del capital social, y a la vez actúa como Secretaria, y en representación del 7.5% del capital social cada uno, los señores Joaquín Acosta Herrera, la Sra. Antonella Acosta Herrera el Econ. Diego Marcelo Acosta Herrera, quien además es el Presidente de la Compañía; y, la Sra. Comisaria. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SEGUNDO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, TERCERO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO Y ELECCIÓN DEL MISMO PARA EL AÑO 2017, CUARTO: ANALISI Y RESOLUCION DE LOS CINCO ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016; y, QUINTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES. **PRIMERO:** La Sra. Mónica Herrera, toma la palabra para dar la bienvenida a los socios, recordando que es el primer año de la Compañía; y, da lectura a él orden del día, que los presentes resuelven aprobar, e inmediatamente piden dar paso al punto **SEGUNDO:** La Sra. Secretaria procede con la lectura del informe de Gerencia, informe que los Socios y el Sr. Presidente resuelven aprobar con una felicitación por la excelente gestión administrativa, **TERCERO:** De igual manera la Sra. Comisaria hace la entrega del informe que la Sra. Secretaria procede a leer para los socios, quienes aprueban y resuelven reiteran su contratación para el ejercicio 2017, **CUARTO:** luego de un receso, proceden a revisar el estado financiero, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas bajo la dirección del Sr. Presidente, informes que los Socios resuelven por unanimidad aprobar de inmediato; y **QUINTO:** El Sr. Presidente, recuerda a los presentes, la política de cada año de transferir las utilidades del ejercicio a Reserva Facultativa, porque es una cuenta de donde los señores Accionistas pueden en un futuro disponer o capitalizar, pero por ser el primer año y no haber resultados positivos, se resuelve dejar en pérdida acumulada dicho resultado. Siendo las quince horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta los Socios presentes y el Presidente

Sra. Mónica Herrera de Acosta
SECRETARIA Y SOCIA

Econ. Diego Acosta Herrera
SOCIO Y PRESIDENTE

Sra. Antonella Acosta Herrera
SOCIA

Sr. Joaquín Acosta Herrera
SOCIO